REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm.º 32.

Teléfono n.º 6.

Precios de Abono

EXTRANJERO : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

UN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25

UTTMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Número suelto: : : 5 cénte-Id. atrasado:: 10 >

S. S. El Papa León XIII

Joaquin Pecci

Desde su advenimiento al Solio Ponti. ficio en 1878, han sido, tantas las biografias que sehan publicado con copiosísimos datos de su nacimiento, infancia y anécdotas de su juventud, de sus estudios, ingreso en la carrera eclesiástica, grados y dignidades que alcanzó, debido todo á sus propios méritos, á su sabiduria y á sus ncomparables virtudes, que no debe haber un sólo católico que haya dejado de leerlas y que ignore por tanto los puntos principales de la vida y esclarecidos hechos, así como de las obras inmortales que dejó para enseñanza de los hombres, el sabio Pontifice León XIII.

Nada nuevo puede decirse ya del que fué astro de primera magnitud en los ana-les del Pontificado, del que llevó con los destellos de su profunda sabiduria la luz de la fé de la verdadera é incontrovertible unción católica á todos los ámbitos, aun los más ignorantes de la tierra, predicando la paz y aconsejando la unión entre grandes y pequeños, siguiendo la divina doctrina del Redentor al exhortar á los hombres à amarse unos à otros como her-

Y purs nada que no se haya dicho, que no esté en la memoria de todos, podemos añadir referente á la vida y al pontificado delsabio y virtuosisimo León XIII, nos limitaremos simplemente á refrescar la memoria de nuestros lectores, recordando que Joaquin Vicente Pecci, de la ilustre familia de los condes de este apellido, nació el dia 2 de Marzo del año 1810, en Car pineto, diócesis de Agnani.

A los ocho años de edad ingresó en un-colegió de padres josuitas establecido en Viterbo. Al'i permaneció algunos años recibiendo sófida educación, comenzando á desarrollarse la vocación que desde muy tierna edad sentía por la carrera ecleciás-

Antes de ingresar en aquel celegio cuan do Joaquin Pecci pasesba con su padre por las alturas de Carpineto, y el viejo sefialaba con el dedo los lugares en que se

cribir! Papa ¿vamos también nosotros allá á aprender lo mismo que él aprendió?

Y preguntando á su Joaquin, el conde Pecci se convenció de que el niño sabía la historia de Santo Tomás tan bien como la de Bonaporte ó mejor aún.

¡Y yo que queria hacerle general!-

dijo el conde á su esposa. -Pues tendre áque hacerle Papa-con-

testó ella sonriendo. Cuando la feliz condesa hubo conseguido que su marido enviase el niño al célebre Colegio de los jesuitas de Viterbo; y cuándo vió asegurada la vocación sacerdotal de su predifecto Joaquin, en compañía y bajo la salvaguardia le su hermano José, hubo de enjugar, no sin consuelo, las comentarios de la próxima separación, la

condesa oía decir á su marido: -No dudo que José será jesuita, pero no pudo hacerme á la idea de que Joaquin

sea cura de su pueblo. -Piensa que Joaquin será Papa, y José cardenal—le respondia ella, -- y estáte tranquilo por el porvenir de nuestros hi-

¿Cómo suponer que á sesenta años de distancia la condesa Pecci fuese tan buena profetisa, y que el porvenir confirmase todos sus pronósticos?

lad en

Lo que la mujer quiere, Dios lo quiere, ha dicho un poeta. Las oraciones de la piadosa condesa llegaron hasta el cielo, naciendo caor sobre la mente y el corazón de aquel hijo amado todas las luces y todas las gracias que han hecho de él una de las más gloriosas figuras de la historia: Humani generi decus.

En 1824, cuando solo contaba 14 años se trasladó á Roma bajo la tutela y vigilancia de un tio suyo, ingresando en el gran Colegio Romano, donde prosiguió sus estudios con notable aprovechamiento obteniendo en 1828 los primeros premios

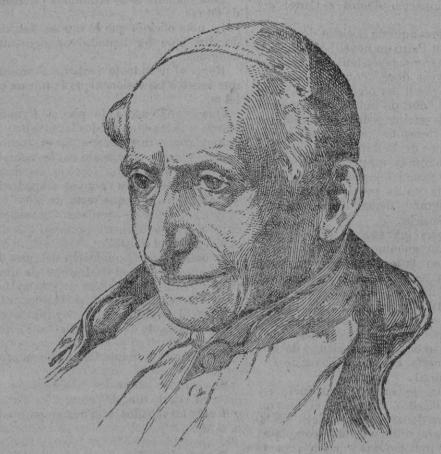
en las asignaturas de Física y Química. Solo tres años le bastaron después pala conquistarse la doble borla de doctor en Teología y en Derecho. Desde esta época comenzó á revelar la capacidad que demostró en todos los actos de su vida y que debía elevarie con el tiempo al más alto puesto que puede un hombre ocupar en la tierra y à la diguidad à que no les es dable aspirar por su pequeñez los reyes y

C D. 2022

emperadores más autócratas, á pesar de temporadas por haber desaparecido la critodo su poder, de todos sus ejércitos y sea cual fuera la profundidad de sus talentos Por todo esto mereció jus os elogios y necía inmóvil, y otras, obedeciendo á su tentar sus grandezas.

Hasta entonces, no había hecho más | El 19 de Diciembre de 1850 fué nom-

y de los medies con que cuenten para os- la consideración más respetuosa de todos sus diocesanos.



ULTIMO RETRATO DE S. S. LEON XIII

que proseguir sus estudios sin horizonte | brado cardenal de la Orden de Presbíteros fijo, aunque sin dejar de manifestar siempre su decidida vocación por la carrera eclesiástic , consiguiendo ver realizadas sus aspiraciones el 23 de Diciembre de 1838 en que se ordenó de sacerdote.

El primer cargo eclesiastico que se le confió, fué el de Protonotario apostólico, desempeñ indolo sucesivamente en las asentaban Aquino y el Monte Casino, de- provincias de Benavento, Espoleto y Perusa. En 27 de Euero de 1843, cuando ¡Oh, Aquino, la patria de Santo Tomás! aún no había cumplido 33 años de edad, ¡Monte Casino donde aprendió á leer y espartibus, y nombrado Nuncio Apostólico |

en Bruseias. Durante tres años consecutivos desemtamente en varios puntos de Bélgica y dejando en aquel pais gratísimos recuer dos de su gestión diplomática por el gran que estaba adornado.

Al cesar en su cargo, el rey de los belgas premió sus inolvidables servicios concediéndole el gran cordón de la orden de incliné con respetuosa emoción.

de Julio de 1849. Ocupó esta Silla duranbandolerismo de aquella proviucia, y que ción.

y el 21 de Septiembre de 1877 fué elegido Camarlengo de la iglesia romana. Eu reunido en Febrero de 1878 para nombrar al nuevo Pontífice sucesor del venerable Pio 1X.

La vida intima de S. S.

produjo la visita que hizo a Su Santidad gustia de su reclusión, porque es una parte León XIII:

chi hoy Cardenal, me hizo entrar en la peñó este alto cargo, residiendo indistin- sala en que estaba el Papa, ví á Leon XIII gentado en una especio de trono, á la derecha de la puerta. Yo no conocía la etiqueta, y hasta que ví al Padre Santo no acierto con que resolvió todos los asuntos | se me ocurrió pen ar en lo que tenía que | fiados á su prudencia y claro talento de hacer. Pero el Papa no me dejó mucho tiempo en esa duda. Levantóse con afabilidad conmovedora, dió un paso hácia mi y-me tendió la mano, sobre la cual me

»León XIII me pareció una figura im-Nombrado arzobispo de Perusa, tomó ponente. Su cuerpo delgado, elegante, al-posesión de esta Sede Metropolitana el 21 to, con su traje blanco, se destacaba con to, con su traje blanco, se destacaba con majestad tranquila y natural sobre el sen lágrimas que acudieron á sus ojos. En los | te 32 años, adquiriendo gran popularidad | cillo y solemne fondo de una especie de en la administración civil y eclesiástica oratorio, cuyo altar constituía su mayor de la archidiócesis, no solo por sus gran- riqueza. Se acercó á un sillón apoyado en des talentos, sino tambien por la entereza | el altar, y me indicó que ocupase otro inde su carácter, consiguiendo extirpar el mediato. Entonces empezó la conversa-

las cárceles permaneciesen vacías largas > El Papa, hablando unas veces francés

virtud de este cargo, preparó el Cónciave

El periodista inglés Mr. Blowitz corres-ponsal del Times en París ha hecho en los siguientes términos la impresión que le pletar su obra, soportando la incesante an-

«Cuando el mayordomo Monsefior Mac-

je rápido y sonoro. Algunas veces perma-necía inmóvil, y otras, obedeciendo á su pensamiento, se levantaba de su silla con un movimiento de rápida emoción, que aumentaba la profunda impresión que

»Su cara, como su cuerpo, tienen un aspecto de puro ascetismo, y responden á la idea solemne que se forma uno del Soberano Pontífice. Bajo su traje, de lana blanca, que le cubre como un poético sudario, aparece ante la imaginación como el cautivo voluntario que sacrifica la incomparable alegría de la libertad á la defensa entusiasta de los derechos confiados á su guarda.

»Su frente lleva la huella de los esfuerzos que le impone su pensamiento, torturado indudablemente por esa reclusión que le separa del resto del mundo.

»Durante el tiempo que estuve á su lado, sorprendí varias veces su radiante mirada, que contemplaba con tristeza la ciudad de Roma, las altas colinas que la rodean, el Quirinal, que está enfrente del Vaticano, ese espléndido cuadro que solo quiere admirar à través de las rejas de su

»Pero sus labios, á menudo entreabiertos con melancólica expresión, no se contraen nunca con un movimiento de amargura: su dolor no se revela jamás con ese ceño que marca la cólera y el sufrimiento en los hombres.La humanidad no pierde, sin embargo, todos sus derechos en él.

»Lo que más admiré en León XIII, y lo que más admiro, es la parte de humanidad que resplandece en todo su ser. Es la partícula de debilidad humana que le aproxima á la tierra, y que sirve de lazo natural entre él y nosotros, y nos muestra le hacen á usted que á mí en él al Salvador, á quien representa; que habla en nombre de Dios, que le suplica que aparte de él el amargo cáliz, cual hiel repugnará á los labios humanos «

»No, León XIII no es el estóico que soporta los males de su cautiverio sin comprenderlos; que tiene el orgullo del marti rio sin sentir los dolores. Es un hombre que recibe de su virtud el poder de comintegrante de la gioriosa herencia que ha aceptado.

»Pero como su Maestro y como su Modelo, convencido de que en el fondo de su prisión se oirá mejor su voz que si comprase su libertad con un acto de desfallecimiento, vive encerrado en el Vaticano, donde se le presenta á todas horas la Ciudad Eterna, que podía dominar si se decidiese á quererlo.»

Anécdota

Anteayer el cardenal Macchi visitó al Papa, prodigándole palabras de consuelo.

-Siento, respondió el Pontífice, que estov al final de mi vida. Esperemos en la Divina Providencia. Mi Pontificado ha sido más largo que el de mis anteceso-

-Pontificado glorioso, añadió Macchi. -No sé si todo lo que he hecno ha sido bueno, murmuró el Papa, pero siempre me inspiré en mi conciencia y en nuestra

Tratando de asuntos particulares con

monseñor Mazzolini, le hizo una recome dación sobre un rico piano que tiene en gran estima.

-Os ruego, dijo, que recordéis que mi piano lo lego á mis sobrinos. Tomad nota de ello inmediatamente, porque mafiana, entre la confusión, tendré que pensar en tantas cosas que podría olvidarlo, y quiero que estos muchachos sepan que he pensado en ellos en mis últimos momentos.

León XIII era un apasionado para el cultivo de las acacias.

Un sacerdote romano, el padre Giulio, era el único competidor del Papa, durando esta rivalidad 32 años.

Cuando el cardenal Pecci llegó al Ponti-ficado, el padre Giulio, que se hallaba en Florencia, pasó á Roma y fué á vivir al Vaticano.

El cura era un excelente cultivador, pero de carácter tan fogoso que el Papa se vió obligado á dirigirle una amonestación sobre la necesidad de dominarse.

León XIII adoraba la agricultura.

Dosaños hace, León XIII, que nunca se ha-bía mostrado ferviente devoto de las medicinas, estaba aquejado de un catarro, que le producia frecuentes accesos de tos.

Como aquel día tenía que recibir una peregrinación ante la cual deseaba pro-nunciar un discurso, el doctor Lapponi le entregó una cajita conteniendo unos polvos contra la tos y le aconsejó que acorta-

El Papa fué á recibir á los peregrinos y empezó su discurso, del que no omitó ni una sílaba.

El médico trataba de llamar su atención tosiendo discretamente; pero Su Santidad no tragó los polvos, levantó aún más la voz para demostrar al médico que estaba bier, y al terminar la ceremonia se sacó la caja del bolsillo y la entregó al Sr. Lapponi, diciéndole:

-Ahí van los polvos, doctor; más falta

Opiniones

económicas

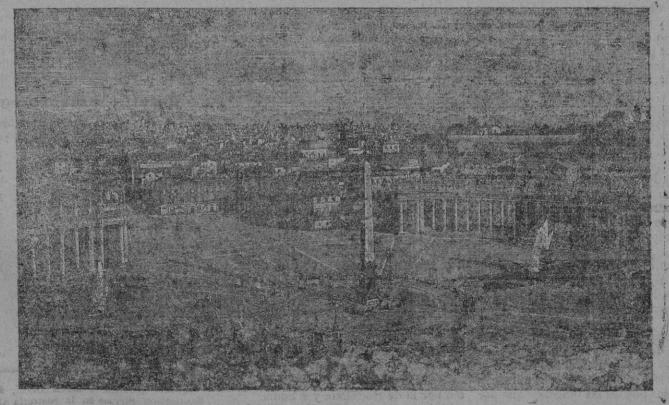
(Conclusión)

Sin embargo, no sería esta la mayor de las dificultades con que hubiera de tropezarse. Es óbvio que el concierto no habría de contratarse á perpetuidad, sino por un corto número de años, con el derecho de ser denunciado por cualquiera de las partes contratantes. A juzgar por la tenaz in sistencia con que los gobiernos han tratado siempre de abolir ó restringir privilegios análogos otorgados á otras provincias, es lógico presumir que cuanto más satisfactorios fuesen los resultados que con el nuevo régimen alcanzáramos, mayores habían de ser las exihencias del Estado en el sentido de aumentar el cupo o de rescindir el contrato; originándose de esto una lucha constante en la cual habriamos de llevar seguramente la peor parte, teniendo que ir transigiendo hasta que siéndonos imposible satisfacer pretensiones superiores á nuestra potencia tributiva, volvería á hacerse cargo el Gobierno de la Administración directa de las rentas concertadas. Llegado este caso, trocárase en grave quebranto el esperado beneficio, pues sin haber mejorado la situación del contribuyente, individualmente considerado, habríamos dado lugar con el concierto á que la provincia quedase recargada con el aumento de cupo correspondiente á la riqueza oculta descubierta, mientras que las demás provincias bien halladas con el antiguo sistema, seguirían pagando un cupo muy inferior al que or su riqueza tributiva real les correspon-

Resulta, pues, que además de ser muy remota la probabilidad de que se rectificaran en el sentido de la perfección nuestras costumbres políticas y administrativas, cabe recelar que el concierto agravara en definitiva nuestra situación económica. De resultados más positivos considera esta Cámara, así para el Estado como para las provincias, más ámplia descentralización administrativa, hasta llegar al concierto económico extensivo á todas las: regiones españolas, previa una escrupulosa: investigación de la verdadera riqueza en cada una de ellas.

Puertos francos

Nos enseña la historia y lo atestigua nuestra incomparable Lonja, que el grupo baleárico, y el puerto de Palma principalmen. te, tuvieren un tiempo, rango muy impor tante entre los pueblos comerciales, rangoque fueren perdiendo á consecuencia de



Romo. Vista de la calle de San Pedro y el Vaticane.

VINOS Y VERMOUTHS MINA VINYET?

Los mejores del mundo, Representante Juan Manera, San Martín, 27, entresuelo.

CEREVISINA FITA

Levadura de cerveza empleada por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas en los hospitales | tosos servicios de que la navegación y el de Barcelona para curar la viruela, forunculosis, sarampión, erisipela, escarlatina, etc. Depósito: Centro Farmacéutico y J. Valenzuela.

Jahón del Avellano de la Bruja del Dr. Munyon



Deleita más que cualquier col cream. Es mejor que cualquier loción, linimento ó pomada. Embellece más

que cualquier Crema ó Cosmético.

«El Avellano de la Bruja ha sido universalmente reconocido por eminentes facultativos, como el mejor remedio de la naturaleza, para la piel. Se usa extensamente en los Hospitales de todos los continentes y se mezela en muchas recetas para enfermedades del cutis; pero jamás se habían preparado sus maravillosas virtudes curativas en forma de jabón. Después de una larga serie de estudios y esperimentos epstosos, puedo ofrecer al público el Jabón legítimo de Hamamelis de Virginia, el cual creo firmemente que no solo es el mejor Jabón medicado que se ha puesto á la venta, al alcance de todos, sino también que es el más puro, el más delicioso y el que más asea de todos los Jabones.—Los principios activos de curación del Avellano de a Bruja se han conservado aumentados y hechos más eficaces mediante la combinación con otros medicamentos notables para curar, hermosear y mejorar el cutis. > – Doctor Munyon. Precio

57 Remedios para 57 enfermedades distintas! Casi todos á pesetas 1'75.

(Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España).

(Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España).

(Consultas por correo. - Pueden hacerse al señor Dr. J. M. Munyon, núm. 1.505, Arch. St., Philadelphia, (Pa E U. de A.), quien recetará absolutamente gratis y enviará esqueletos para examen edico á quien se los pida.

Para las enfermedades obstinadas, tratamiento confidencial.

Pidase la Guia de la Salud, que se envia libre de todo gasto.

Depósitos en Palma: Centro Farmacéutico, droguería de la Sra. Viuda de M. Bennasar y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías más acreditadas del mundo.

ofras causas secundarias.

El patriótico deseo de hacer revivir aquella época de esplendor ha engendrado en muchos el pensamiento de conseguirlo recabando del Gobierno la conceción de algunos puertos francos en estas islas. Este pensamiento, objeto de grandes controversias y de animadas discusiones en estos últimos años, no ha sido suficientemente concretado; así es que el concepto de puerto franco, mientras significa para unos libertad absoluta de comercio, queda reducido en la mente de otros á anos doks ó almacenes de depósito. Sea cual fuere la extensión que se pretenda dar à la franquicia, entiende la Camara 6 varios puertos francos en las Baleares, cobre envolver un peligro para los produc-tos de nuestra agricultura y de nuesta industria, y poder ser motivo de recelos más ó menos fundados en los demás puertos españoles, no ha de tener la virtud de conducirnos al fin que se persigue.

Sin negar que la situación de nuestro pequeño archipiélago en el Mediterráneo le presta ciertas ventajas comerciales, hay que reconocer que los nuevos descubrimientos de que antes hemos hablado y las nuevas ratas que de ellos se originaron, han variade notablemente la importancia comercial de este mar, y que el valor aplicado á la navegación, el mayor tonelaje y el vasto radio de acción de los mara que no es oportuno, hoy por hoy, grafo y los adelantos todos de estos últimes tiempos puestos al serveijo de los medios de transporte y de comunicación | han transformado, facilitándelas por modo notable, las operaciones mercantiles, y han hecho menos necesaria la multiplicación de esas zonas neutrales destinadas a recibir y guardar temporalmente las mercancías sin pago de los derechos de aduanas, hasta que sus dueños respectivos resuelvan sobre su definitivo destino; y aconsejan que caso de establecerlas, se haga en pnertos que reunan la mayor suma de ventajas para la seguridad de los buques y para la carga, descarga y almacenamiento de las mereancías; que se hallen dotados de diques, depósitos de carbón y de agua potable y demás elementos para la pronta reparación, limpia y abastecimiento de las naves; y que estén uni-dos á las grandes arterias de las redes ferroviarias que sirven los principales centros de consumo de los continentes, ó se recomienden por su situación como puntos de escala para las grandes vias de

De estas condiciones muy pocas ofrecen los puertos de nuestra provincia. Tenemos sin duda en Mahón un excelente puerto militar y un regular puerto de refugio en Palma; pero este que es el único que posee algunas de aquellas ventajas, dista mucho aun de coustituir un buen

Pretenden los paladines de los puertos francos que, obtenida la concesión se han de allanar todas las dificultades, y han de surgir como por ensalmo, en los nuestros, los muchos y costosísimos elementos de que carecen; aduciendo en apoyo de la pretensión, la era de presperidad en que han entrado las islas Canarias desde que en algunos puertos de las mismas se otor-gó la franquicia aduanera para determinados artículos comerciales. Digno de tomarse en cuenta es el argumento; pero compárense las circunstancias de uno y otro archipiélago, é investíguense con im lugar se debe la reciente pujanza de nuestra provincia hermana. Las Canarias, pobres hasta mediados de este siglo, y apartadas de los demás puertos españeles, no

descubrimiento de nuevas tierras y de agrícolas é industriales que defender contra los peligros de la franquicia comercial, ni ésta podía engendrar recelos y desconfianzas en las demás provincias; y en cambio ocupan en la superficie del globo un sitio que les constituye en puerto obligado de escala para los buques que desde Europa se dirigen á la América Central y Meridional ó van á remontar el cabo de Buena Esperanza. Lógico es, pues, que los canarios solicitaran la concesión y la consiguieran sin que el Gobierno les opusiera grandes dificultades. Nótese, sin embargo, que la franquicia por sí sola, si bien puede haber contribuido á la prosperidad y bienandanza de aquellas islas, no es la única ni la principal causa que la que la concesión por el Gobierno de uno produjo, sino las sumas gastadas en mejorar sus puertos y las excepcionales condiciones de su clima que le han puesto de moda como estación hibernal á donde acuden periódicamente los potentados de los paises frios prestándolas con su direro, que gastan sin tasa, la vida y el movimiento que el suelo no podría proporcionarlas.

Como nuestras circunstancias de situación geográfica son muy inferiores, comercialmente hablando, respecto de las Canarias; y nuestra industria y principalmente nuestra agricultura representan intereses cuantiosos que seria imprudente comprometer à cambio de escasas y problemáticas ventajas comerciales, estima esta Cámodernos, el ferrocarril, el telé solicitar franquicia alguna para nuestros puertos; pero sí considera necesario que á todo trance se procure, ya que no está en la mano del hombre variar aquellas circunstancias, que se les dote de todos los recursos indispensables para que los buques de toda clase y de cualquier nacionalidad puedan encontrar en ellos no solamente anclaje seguro y cómodo, sino también facil remedio á todas sus necesidades. De este modo tomará incremento nuestra marina mercante, se extenderán nuestras relaciones comerciales, se acrecentará el valor de nuestros productos y podremos sin riesgo alguno llegar á ponernos en condiciones de aspirar con fundamento á franquicias más ó menos amplias, con la seguridad de poder implantarlas con éxite; ciñendo sin embargo nuestras aspiraciones dentro de los límites del círculo en que la cuenca del Mediterráneo que ocupamos y la diligencia de otros pueblos más ricos y más previsores que se nos anticiparon en procurarse aquellas ventajas, nos tienen encerrados.

En atención á las precedentes consideraciones, esta Cámara, mirando el asunto como lo exije la índole de su instituto, bajo el punto de vista de los intereses agricolas de la provincia, aunque sin tratar de favorecerlos á expensas de los industriales y comerciales, propone:

Primero: Que en las actuales circunstancias no conviene solicitar del Gobierno la concesión del concierto económico ni la

de puertos francos. Segundo: Que las corporaciones locales y las particulares deben esforzarse, cada una dentro de su esfera de acción, en mejorar nuestras costumbres políticas y administrativas, y en que los contribuyentes sean atendidos por las autoridades y amparados en sus derechos legítimos, á fin de que la provincia se halle convenientemente preparada para administrar sus propios intereses caso que el gobierno cudia conduzca la correspondiente al marresolviera descentralizar, en sentido más ó menos amplio, la administración.

parcialidad las causas á que en primer obstáculos que se oponen á la pronta terminación de las obras del puerto de Palma; que se supriman en él trabas inútiles perjudiciales al comercio, se reduzcan cuanto sea posible las gabelas que per tenían como nosotros grandes intereses carga, descarga, obras de puerto y demás,

han de pagar las mercancías; y se promuevan y estimulen, subvencionándolas si fuese necesario, empresas particulares destinadas á montar los múltiples y costrafico reclaman asi para los buques como para las mercancías.

Y cuarto: Que se atienda con prudencia al mejoramiento de los demás puertos de la provincia que por sus condiciones y situación, puedan fomentar la riqueza de la misma.

Palma 29 Octubre de 1899.

Nuestra información

Concurso Luliano

La Sociedad Arqueológica Luliana ha abierto un concurso para premiar la mejor obra que se escriba sobre la Vida popular del Bienaventurado Maestro Ramón Llull.

A continuación damos el Cartel del

«Desitiosa aquesta Societat de rendir a son inclit Patró un novellhomenatge y de refermar y acrexer tant com possible sía la fervent devoció que per tants d' anys y segles li ha professada el poble mallorquí, obri un publich concurs entre tots els escriptors de llengua catalana y ofereix trescentes pessetes com a premi a l'autor de la millor Vida popular del benaventurat mestre Ramon Llull, escrita en nostra llengua materna y fonamentada en les propies obres del insigne poligraf y demès documents coetanis autentichs.

Les obres que aspiren al premi, se presentaran andnimes y senyaladas ab un lema, en la forma sempre en casos semblants acostumada, y se enviaran, abans del dia 1 de Janer de l' any prop venidor 1904, a nom del infrascrit Secretari, D. Pere Antoni Sanxo, ja sia a son domici¹i propi,—carrer dels Oms, núm. 23—o be a la casa redacció del Bolleti d'aquesta Societat,-carrer de Palacio, núm. 81.

La Junta de Govern, constituida en Jurat calificador, tendrá tot el mes de Janer pera donar son veredicte; en la Junia general ordinaria retrá compte d' ell y dels treballs que s'hajen presentats; y obert el plech que contenga el nom del autor premiat, lo proclamará davant tot-hom, y si hi fos preset. li entregará la cantidat esmentada.

L'obra premiada romandrá propietat de la Arqueològica: aquesta la fará estampar tot seguit a cura y despeses propies, y n' entregará 50 exemplars a l'

Los que ho síen d'obres no premia. des, podrán recobrar el manuscrit quinze dies passats desde la dita Junta ge-La Societat se reserva en tot cas el

dret de no adjydienr el premi, si cap de y mèrits abastement per guanyarlo.

Ara, que Deu doni llum y forces als honorables escriptors qui per amor a la la terra y devoció al Doctor Illuminat vullen pendre part en aquesta noble contenció».

Sobre correos

Saben nuestros lectores que con motivo de las quejas reproducidas uno y otro dia por la prensa y por la solicitud de la Diputación y otras entidades para que los vapores correos de Barcelona no salieran sin antes haber recibido la correspondencia de Madrid, nuestro paisano el ministro de la Gobernación Sr. Maura dictó las órde nes'oportunas para satisfacer estos deseos.

Antes de dictarse esta órden, la correspondencia de Madrid se recibia con varios dias de retraso.

Desde la mencionada modificación se recibe aquella en la forma siguiente:

Los lunes llegan los números del viernes de aquellos periódicos cuyo número del jueves llegó el sábado y los del jueves y viernes en los restantes, sierdo asi que debería traer los números correspondientes al viernes y sábado. Los martes, llegan los periódicos del do-

mingo; que es como debe suceder; los miércoles, los del lunes.

Los jueves no llegan periódicos, siendo así que deberían recibirse los del mar-

Los viernes, el correo trae los del martes y miércoles, siendo así que sólo debería traer los del miércoles, puesto que el martes debían llegar por uía de Alcudia.

El del sábado trae los del jueves, excepto algunos periódicos, cuya administración, por lo visto no se ha apercibido la expresada medificación.

Por consiguiente la cosa queda reducida á que el vapor correo de Barcelona á Altes y que la Direccióu de correos pase aviso á las administraciones de los periódi Tercero: Que se procure remover los cos de Madrid para que se enteren de la modificación, y eviten las pequeñas deficiencias que en algunos correos se notan y para que los periódices del martes, en vez de remitirse por vía de Valencia se remi-tan por la de Barcelona y Alcudia.

Esperamos que el Sr. Fajarnés, Admi-

nistrador de Correos de esta ciudad se dará cuetna de nuestras razones y las pondrá en conocimiento de la Direccióu Ge-

Asuntos municipales Esta mañana se ha reunido la Comisión

La nota oficiosa que se nos ha facilita-

do dice que ha tomado los siguientes

Rogar al presidente de dicha Comisión que asista á las sesiones que la misma ce-

Que estando acordado por el Ayunta-miento que los empedrados levantados por particulares sean repuestos por el contratista de obras y careciendo en la actualidad de uno para dicho servicio, se encargue al que tiene á su cargo el empedrado de parcelas para lo que resta de año sin perjuicio de que el arquitecto municipal redacte las condiciones especiales que deban regir en el contrato.

Se enteró de la liquidación del mes de junio que presenta el contratista de limpieza pública, acordándose dejarla en suspenso hasta que informe el celador con respecto al servicio de sifones y limbornas vel Comandante de la guardia municipal en cuanto al riego y recogida de polvo, especialmente en Santa Catalina y camino

Se acordó celebrar dos sesiones semanales en vez de una; la primera los martes y la otra los sábados, á la una en punto de

Durante la próxima semana estarán encargados de los servicios de inspección de Obras del interior de la ciudad D. Pedro Ferrer y de las del Ensanche D. Bartolomé Castañer.

Mañana á las once una Comisión de concejales, presidida p r el Alcalde pasará á casa del general Weyler á darle la bienvenida en nombre del Ayuntamiento.

El 14 de Julio

El consul francés en esta ciudad nos suplica la inserción de las siguientes lí-

A l'occasion de la Fete Nationale, le Consul de France aux Iles Baleares sera heureux de recevoir Messieurs les Francais, résidants ou de passege à Palma, le mardi 14 Juillet, de 10 á 11 heures du

Derribo de las murallas

Hace unos dias empezaron los trabajos para la nivelación de las terrenos procedentes del derribo de las murallas y en donde como es sabido será el Real de la Feria durante las próximas fiestas. Estos trabajos se están efectuando con

bastante actividad.

Se construyen los cimientos de varias

Ayer fueron trensportados á aquel sitio los maderos que han de servir para la construcción de varios arcos.

En dichos terrenos trabajan numerosos operarios al objeto de prepararlos para que en los mismos puedan ser construídas las cosetas, kioscos y demás obras que deben estar instaladas duranse las ferias y

Estadística

Hospital Provincial.—Movimiento de enfermos del día 10 de Julio de 1903. Existencia de ayer 306. Entrados 0. Salidos 0. Fallecidos 1. Quedan 304.

Boletín meteorológico

Dia 11 á	la	s nu	eve.
Barómetro	. 7	64'1	mm.
Termometro		25'6	g.ct.
Máxima al sol		30'4	•
Máxima á la sombra		26'4	
Mínima á cubierto		19'4	,
Mínima á descubierto		166	
Dirección del viento			
Fuerza máxima del viento sobr	8		
un metro cuadrado en 24 h		11'2	kg.
Kilómetros recorridos en 24 h		240	km.
Lluvia en 24 horas		"	mm
Evaporación en 24 horas		6'3	,
Humedad á las 9		69	,
Ascenso del barómetro en 24 h.			
Descenso del barómetro en 24 h.			
Tensión del vapor		16'9	,

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN, á precios económicos. Sírvase en la Sastrería Almacenes

Suscripción popular

Para celebrar funerales en sufragio de las víctimas de la Catástrofe ferro-viaria de Malatos y socorro de los supervivientes

	Pesetas
Suma anterior.	41'25
D. Antonio Mayol.	1
D. Pedro Busquets.	0.30
D. Antonio Barceló.	0.25
D. Pedro J. Palmer.	0.50
D. Monserrate Barrera.	0.50
D. Miguel Fullana.	0.25
Sr. Gobernador, Secretario, ofi-	
ciales, jefe y oficial de la	
sección de cuentas del Go-	
bierno civil.	25
Suma.	69'05
	NAME OF TAXABLE PARTY.

Religiosas

Bantoral

Fer Alt Ide Sal Id. Ca Bo Isl Ba

mul

Para hoy .- Santos Pio I, papa y martir, Sabino, confesor y Juan, obispo. Para mañana. - Santos Juan Gualberto, abad y confesor y Félix, mártir.

Cuarenta Horas

Mañana continuarán en Santa Cruz. A las seis exposición; á las siete y media comunión general con plática; á las diez tercia y misa mayor con música y sermón por el padre Manuel Carceller. Por la tarde, á las cuatro, actos de coro; á las siete y media triduo y reserva.

En San Nicolas Mañana se celebrará la fiesta de San Luis Gonzaga, cuyo programa anunciamos ayer,

En San Francisce Mañana en esta iglesia se celebrará soemne fiesta costeada por una piadosa familia en honor del inclito martir de Jesucristo el Beato Raimundo Lulio. A las diez y media se cantará la misa mayor con música, composición del Mtro. Gounod y sermón por el canónigo M. I. señor

D. José Miralles. En la Concepcion Mañana á las siete misa de comunión general para las hijas de María con plática por el padre Director, y en seguida la visita á la Virgen.

Notas del Carnet

Personales

Las noticias que se han recibido hoy en la secretaría de Cámara del Obispado respecto la salud de nuestro Prelado acusan nueva mejoría en la indisposición que sufre el Ilmo. Sr. Obispo.

De Sociedad Mañana de ocho á diez de la noche en el paseo del Borne la Banda Mallorquina

tocará las siguientes piezas: 1. Paso doble Hindero Balear.

anda de valses Veni, Vidi, Vici.

3.ª Gran fantasía de La Boheme 4.ª Capricho Moraima. 5. Paso doble Jilguero Chico.

Entre los pasajeros venidos hoy de

Barcelona en el vapor-correo Bellver figuraba nuestro amigo el ex-diputado á Cortes por Mallorca D. Mateo Garau. Sea bienvenido. -A bordo del mi mo vapor han venido

entre otros D. José González, D. Cayetano Bonnin, D. Antonio Figueras, la señora Viuda de Banqué é hijo, la señora Viuda de Iglesias, doña María Conrado, D. Manuel Bonet, D. Nicolas Alemany, D. Pedro Alomar y D. J. Castell.

También ha llegado el vice-secretario del Fomento del Trabajo Nacional, Don Joaquín Aguilera.

En el mismo vapor ha llegado nuestro amigo D. José Pieras que procede de Zaragoza, en cuya Universidad y después de brillantes ejercicios, ha obtenido el título de abogado.

Le felicitamos.

En el *Bastiais* han llegado de Argel D. Antonio Gual Villalonga, D. Bernardo Moragues, D. Domingo Alzina, D. Joaquín Gual de Torrella, D. Miguel Rossello, D. Juan Vaquer y Mr. Gouve.

Maritimas

Korradas
A las siete ha Îlegado esta mañana de Barcelona el vapor correo Bellver. También ha llegado el laud Eusebia

de Gandía. Sobre las ocho ha llegado procedente de Argel el vapor francés Bastiais.

Salidas A las diez y media ha salido para Mar-

sella el vapor Bastiais. A la hora de costumbre se ha hecho á

la mar para Ibiza y Alicante el vapor Ca-Al medio día ha salido para la isla de

Cabrera el vapor de este nombre. Despachadas En la dirección de Sanidad de esta Co-

mandancia se ha despachado para Valencia el pailebot Segunda Dolores.

Comerciales

Valores locales

Dia 11 de Julio de 1903 Dinero Crédito Balear 106'00 Fomento Agrícola Ferro-carriles de Mallorca 45'00 76'00 Alumbrado por Gas . . . Idem La Económica. Salinera Española . . . Id. id. Obligaciones 6 p 8 Id. id. id. 5 p8. . . Cambio Mallorquín . 101'00 00'00 41'00 Bonos Municipales . 53'00 Islefia Marítima. Banco de Préstamos. Valores públicos

Oficial del día 10 á las 16 76'55 4 por 100 interior contado . 5 por 100 amortizable Banco de España. . . Bareelona (Bolsa) día 10 á las 16 4 por 100 interior fin de mes . . 5 por 100 amortizable. . Alicantes . Orenses . . Barcelona (Bolsín) día 11 á las 10 4 por 100 interior fin de mes . . 76'63

El esclavo de su estómago

Está pálido, delgado, lánguido, consumido. Los platos más delicados no tienen atractivo para él, el más ligero alimento pesa como un plomo en su estómago, y cualquier bocado le cuesta muchas horas de agonía. Es el esclavo de su estómago, el esclavo de la

flatulencia, de los ataques de bilis, de los dolores de cabeza y de los desórdenes de los intestinos. Su esclavitud no tendrá fin hasta que habrá re-generado su sangre gracias á las Pildoras ink. Las Pildoras Pink fortifican el estómago, esti mulan el hígado y excitan el apetito. Ni un solo caso de enfermedad del estómago ha dejado de

curarse empleando las Pildoras Pink. Curación de D. Juan Vilaseca, que vive en Barcelona, calle del Parlamento, n.º 55, 2.º, 4.ª Desde algunos años, nos escribe, venía sufriendo una enfermedad de estómago. Esta enfermedad coincidía con un estado de debilidad general muy ronunciado, y nada había capaz de aliviarme. Me decidí por último á tomar las Pildoras Pink, que hicieron maravillas, pues en poco tiempo me han curado radicalmente.»

Las Píldras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante Frans Jansens, Cortes, 222, Barcelona.

VENTA DE FINCAS

a la

esi

ado

ción

dad

e en

uina

riaje

y de

Cor-

enido

eñora

Tiuda

. Ma-

). Pe-

etario

, Don

estro

le Za-

spués

el tí-

Argel

nardo

Joa-

Rosse-

ana de

usebia

edente

a Mar-

echo á

or Ca-

isla de

sta Co-

Valen-

Una de 1.060 duros de renta y otras de 800, 600, 500 y 300 duros.

Otras para quintas de 200, 150 y 120 duros de renta, cerca de Palma. Casas y pisos en Palma y suburbios.

Para la adquisición dirigirse á M. Bernat y C.a Comisionistas

CALLE DE RUBI, 20, PALMA

EXPOSICION DE PARÍS

Medalla de Plata, únicamente concedida á PIANOS españoles CHASSAINE

Exclusivo depósito, antiguo comercio musical BANQUÉ DE J. BALAGUER,

LA ORIENTAL

P. de la Cuartera, 53, Palma Despacho de CERVEZA PETRY.

Cerveza usual para la comida, en botella con 0'40 ptas. litro ácido carbónico. . . 0'50 » » Cerveza dorada á. . . Id. negra á. . 0'60 > Especial para enfermos. 0'50 > Las mismas clases pídanse en todos los cafés y establecimientos de bebidas. Succursales:

Terreno, Colmado La Lonja Son Serra, Bernardo Rosselló, S' Alambi Depósito: Bodega LA ORIENTAL.

Plaza de la Cuartera, 53 Palma Servicio á domicilio dentro la capital.

A las Señoras y Señoritas

Jabon de Sándalo Gaertberger: Es indispensable en el tocador de las señoras que desean tener el cutis fino.

Polvos de flor de arroz Sándalo: Son los que dan más tersura al cutis y perfume más delicado.

Elixir dentifrico Gaertberger: Es el mejor antiséptico y el que reune mejores condiciones higiénicas para la conservación y limpieza de los dientes.

Pasta dentifrica Gaertberger: Es la más fina y exquisita de todas las pastas.

El mejor favor que puede dispensarse al público es el recomendarle que pruebe dichos preparades por ser los mejores en su clase y más baratos.

Venta: Centro Farmacéutico y Droguería de los señores sucesores de Boscana.

EL COSO BLANCO

Se reciben encargos de Confetti. San Bartolomé, 45

CERCA EL BANCO DE ESPAÑA

La catástrofe de Montalvo Mallorquines heridos

En el vapor Bellver han venido esta mañana los señores D. Vicente Enseñat y D. Antonio Salvá, supervivientes de la catástrofe del puente de Montalvo.

En el camarote donde les hemos visitado, nos han manifestado no serles posible darnos extensa cuenta de le ocurrido, pues por mucho que ponderasen y acrecentasen los hechos, resultarían estériles sus deseos, por ser el desastre ocurrido cosa que no se puede imaginar. Esto no obstante, con amabilidad suma han conversado con nosotros largo rato, dándonos los pormenores que recordaban que no pueden ser más tristes y lastimosos.

De los dos viajeros, el apellidado Salvá, que es el que viene más herido, nos ha referido el hecho en parecidos términos:

-En el departamento en que ibamos éramos tres, de pronto oímos un rumor extraño seguido de numeroses golpes también extraños que nos llamaron la atención. Intentamos incorporarnos para complacer nuestra curiosidad, pero no tuvimos tiempo de nada, un cuadro horrible se presentaba ante nuestra vista, cuadro del que no tuvimos tiempo de darnos cuenta, por seguir nuestro coche, igual suerte que los primeros.

Lo que pasó luego lo iguoro completamente, de pronto me hallé sin sentido entre numerosos escombros, y esta pierna (aludiendo á la derecha), la tenía entre gruesos maderos que me la oprimían con su peso, lo que hacía que sintiera agudos dolores que, unidos á los que sentía por todo el cuerpo, que lo tenía bastante magullado, coadyuvaba al aumento de mi desesperación.

Les repito-ha continuado diciendo el señor Salvá,—que no basta oir lo ocurrido de palabra, ni conocer los hechos por la prensa, no; es preciso haberlo visto de cerca confundido entre los escombros, pues tengo la seguridad completa que á quien allí se hallase en el crítico momento del siniestro, le es imposible referirlo exactamente, por la mucha confusión y la cruel desesperación que nos envolvía.

Yo he visto sacar de entre los escombros y de mi lado, miembros de personas, ensangrentados, he visto también que los que vinieron en nuestro auxilio, al agarrar por les brazos ó cabeza á personas que yacían entre escombros, se quedaban con ambas partes del cuerpo en las manos ofreciendo á la vista de los que conservábamos la vida un cuadro que no puedo describir porque la emoción me oprime todavía al recordarlo.

Y en efecto el señor Salvá se fatigaba al recordar hechos tan horribles, lo cual nos ha obligado á poner término á nuestro interrogatorio.

Poco después ha lleg do al camarote la mujer de dicho señor y el padre del Enseñat, ocurriendo entre ambas familias una escena triste y conmovedora.

Una vez en tierra, y después de despedirse de nosotros muy atentamente, el Enseñat se ha marchado con su padre á Andraig, su pueblo natal y el Salvá, juntamente con su familia se trasladará á Lluchmayor.

Las heridas que tiene el Sr. Salvá, son: una extensa en el occipucio, magullamientos en el pecho y espalda y fracturada la pierna derecha.

El Enseñat, no tiene más que una herida en la palma de la mano derecha y varias contusiones en diferentes partes

Ambos heridos se hallan en estado satisfactorio.

La Asamblea de mañana

Esta mañana á bordo del vapor Bellver ha llegado D. Joaquin Aguilera vice-secretario del Fomento del Trabajo Nacional.

Pasaron al muelle á recibirle el alcalde Sr. Planas, los tenientes de alcalde señores Font y Monteros, Bonnin y Canet, y el concejal Sr. Marti.

En el vapor de hoy debia llegar una representación con su presidente al frente de la Cámara de Comercio de Barcelona, pero una determinación de última hora, lo ha impedido; aquellos señores no podrán pasar á Palma, porque han sido designados para fintervenir en la solución de la huelga de Barcelona.

De siete á ocho de esta noche saldrá de Barcelona el vapor Balear conduciendo un centenar de catalanes; entre estos vendrán representaciones del Fomento, de la sociedad Económica, de la Cámara de Comercio del Ateneo, de la Liga de defensa y Círculo de Unión Mercantil.

El mismo vapor, saldrá de Palma para Barcelona el lúnes á la misma hora.

Esta tarde á las cuatro y media se ha celebrado una reunión preparativa de la asamblea de mañana.

Esta, si no se acuerda algo en contra, se celebrará á las seis de la tarde en el Teatro Principal.

Entre los oradores que mañana en el

os siguientes señores: al interfecto.

D. Enrique Alzamora, por la Cámara de Comercio de Palma, sobre los puertos

D. Gabriel Mulet, de la Cámara de Comercio, sobre transporte y abanderamiento.

El Sr. Ferrer y Vidal, presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Bar-

El Sr. Pella y Forgas, de la Sociedad econónica Barcelonesa de Amigos del Pais y concejal del Ayuntamiento de Barcelona, sobre el comercio económico, con respecto á Maltorca.

D. Felipe Beltrán de Amat, presidente de la Económica de Barcelona.

D. Joaquin Aguilera, vice secretario del Fomento del Trabajo Nacional, sobre agricultura.

Además, se dice que se hablarán los Sres. D. Miguel S. Oliver, D. Luis Marti algún otro.

Si las tareas del Congreso de Diputados se lo permiten, que es de suponer que si, por las últimas noticias que tenemos, pasará mañana á Palma y hablará en la asamblea, el diputado á cortes Sr. Zulueta, quién hablará sobre la agricultura. Es indudable que de venir este señor su discurso constituirá la nota más soliente, dados los triunfos que recientemente ha obtenido aquel diputado.

El resumen de los discusos, lo hará el diputado á Cortes D. Alberto Rusiñol. La asamble etsará presidida por el alcalde de Palma D. Antonio Planas.

Antes de marcharse los expedicionarios citalanes el Ayuntamiento les obsequiará con un lunch. Este tendrá lugar el próximo lunes á las seis de la tarde en las Casas Csnsistoriales.

En la Audiencia

JUICIO POR JURADO Causa por homicidio y lesiones

Tercera sesión

A las diez empieza la sesión. El Sr. Presidente concede la palabra al representante del Ministerio Público (se nor Astray).

Imformes

El Ministerio Público

El Fiscal (Sr. Astray) empieza relatando el hecho de autos donde una suscinta na rración de lo ocurrido en la luctuosa tarde del 12 de Agosto próximo pasado. Examina la prueba testifical practicada y la pe ricial y documental de lo cual deduce la responsabilidad para todos los procesados porque más ó menos todos tuvieron participación en el hecho de autos.

Califica el hecho de homicidio porque el interfecto Monserrate Mas murió á consecuencias de las heridas recibidas el día iuferidas á María Bajosa.

Con párrafos elocuentes dice que el Judebe tener misericordia y compasion para la pobre viuda que se ha quedado sin el consuelo y sostén de su marido y por sus desgraciadas é inocentes hijas que son privadas del cariño y consejo paternal que tanta falta les hará en este mundo.

Pide un veredicto de culpabilidad y termina diciendo que se odia el delito pero á delincuentes se les compadece.

La defensa

El abogado defensor comienza su in-

Dice que las niñas en la declaración á las cuales el Ministerio Público, funda su veredicto, esas niñas, añade, son des dichadas, perodes dichadas dos veces por que primeramente lo son por haber perdido á su padre y segundo por ensecarles su madre á mentir.

Ya sabeis vosotros, señores jurados que la declaración de la mayor de dichas ninas, careció de interés y dijo solamente lo que le había dicho que dijera su madre, y la segunda, que contestaba afirmativamente á todo, y terminó diciendo que su madre le habia indicado que contestara de aquel modo.

Dice luego que para haber agresión, debe también existir el agresor, y que éste

Sería necesario un acuerdo previo entre todos los procesados para herir al interfecto, si tuviéramos que atender á lo emitido por el representante del ministerio Fiscal, y ese acuerdo, ese pacto, no existe aquí, ni existió nunca, y no es legal, ni verosímil que porque dicho ministerio condene á toda una familia á pr sión perpetua, sea confirmada su sentencia por vosotros en cuyo caso sería un acto inicuo, inverosimil.

Es necesario penetrar en lo más hondo de la causa, vosotros señores jurados, habeis visto que yo no he buscado tes tigos ajenes, de fuera, no, yo me he conformado con lo expuesto en el sumario. Cinco son las heridas que tiene el Juan

Lladó, siete las que tenia el interfecto las de mi defendido inferidas con arma contundente, las del interfecto con armas de esta clase y corto-punzante.

Es preciso atender á lo emitido por los

Principal usarán de la palabra, figuran gar donde le fueron in-feridas las heridas | homicidie, y á Francisco Lladó la pena

Caro que es lógico y verosimil que lo que han emitido los peritos es la única veracidad tocante á la importancia de las

Añade que las heridas que fueron reconocidas al Lladó, no fueron inferidas á si propio, no por sus hijas, que salieron en defensa de su padre sinó por la mano del agresor, del único agresor que estaba en contacto con mi patrociuado.

No sería, dice, verdadera amargura si su familia viendo amartillear á su padre hubiera permanecido impasible, en vez de obrar en defensa del mismo como lo hizo, y por por este hecho es por el que el Fiscal quiere condenar á esta familia. ¿Es esto legal? ¿Es esto verosimil? Lo que no es lícito, ni verosimil, ni lógico es eso de los tangos que vinieron á declarar esos testigos de cargo, cuyas versiones nada dicen, ni ninguna aclaración demuestran del hecho deautos.

Es sabibo que una de las procesadas dice claramente; Soy yo quien le acuchilló para defender à mi padre. Pues bien des preciso castigar á los demás procesados si aquí bien claramente, vemos al responsable de las heridas del interfecto? Déjenme permitanme que sea claro, que os pueda dar con bastante claridad la importancia del hecho para que vosotros guiados por vuestra conciencia dicteís el oportuno ve-

Lee á continuación varias sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, en casos análogos al de hoy, en el que se hace responsable á cada cual, del daño que hubiera inferido, toda vez que no exista el acuerdo previo indicado, que, repitoaqui no existe, claramente se ve.

-¿Y que diré de la Antonia, de la procesada que viendo que peligraba la vi da de su madre, salió en su defensa y con una cuchilla, con la cual mondaba patatas, infirió la herida al Monserrat, que más tarde le ocasionó la muerte; que diré señores si la autora, la única autora, orbó en defensa de su padre, en legítima defen sa y en que culpa pue le incurrir siendo de este modo, obrando de esta mañana?

-Vayamos á lo último Tres médicos que no hace 48 horas que vinieron y nos dijeron que las heridas del interfecto, no eran de muerte de necesidad, entonces, des posible que hubiera muerto de resultas de las heridas?

Termina dando á conocer á los señores Jurados el modo de contestar á las preguntas que les dirigirán, á las cuales, teniendo la certeza, dice, que vosotros teneis, es indudable que si os llevais de vuestro celo y recta conciencia, dictareis veredicto de inculpabilidad. No lleván doos de los argumentos que os ha construido el Ministerio Fiscal, que le precisa hacerlo así por no tener en que fundar la culpabilidad de los procesados.

Resumen ***

El presidente Sr. Fernández, atendiende autos, y además otro delito de lesiones do á lo que ordena la ley, resume los alegatos de ambas partes, haciendo extensa historia del hecho de autos y de lo emiti rado debe dictar un veredicto de culpabi- do por diferentes testigos, esperando que lidad porque á todo delito le debe seguir si realmente la agresión partió del interla expiación y castigo y dice además que fecto, hizo como le exigia su deber, saliendo en defensa de su padre

Deliberio

Leidas las preguntas á que han de contestar los Sres Jurados, en su deliberio, se suspende la sesión para proceder al efecto.

Continución

Reanudada la sesión, veinte minutos después, el presidente del Tribunal de Jurado da lectura á las antedichas preguntas y respuestas respectivas.

El veredicto

El veredicto que se ha desprendido de las respuestas del Jurado, emitidas en su deliberio ha sido de culpabilidad.

La pena

El ministerio Fiscal, reproduciendo sus conclusiones provisionales, impone á Juan, Antonia, y Francisca la pena de 17 años, 4 mesəs y 1 día de reclusión temporal y accesorias designadas en el artículo 62 del código penal; 3000 ptas. de multa, 40 idem de indemnización á la perjudicada Maria Bujosa, sufriendo en caso de insolvencia el apremio personal correspondiente. Que se absuelva libremente á María Mas y á Catalina Lladó que se la excluya del delito de homicidio.

Que además sean declaradas de oficio dos segundas partes de "la indemuización de 3000 pesetas pedida á los procesados.

La defensa ha pedido se la permita examinar el veredicto que emitió el jura do por no haberse enterado bien.

Significa acto seguido que no está conforme en que sea responsable el procesado Francisco Lladó, de la pena pedida por el Fiscal por creer que dicho Francisco sólo dió un garrotazo.

Y respecto á Catalina está conforme con la pena de cuatro meses por el delito de lesiones, pero que se la absuelva por haber sufrido ocho meses de prisión per-

Entiende además que no existe la agravante de superioridad.

Sentencia;

Después de breves instantes de interrupción el Tribunal de Derecho ha dictado sentencia, condenando á Juan, Antonia y Margarita Lladó á la pena de 12

de 14 años y un día per el mismo delito y á Juan, Antonia, Margarita y Francisco Lladó á la pena de 4 meses y un día de prisión y 40 pesetas de indemnización por el delito de lesiones absolviendo libromente á Maria Más y á Catalina Llado del delito de homicidio pero en consideraciónal tiempo sufrido en prisión preventiva se le pone en libertad, abonande ambos la sesta parte de tales costas y sirviéndoles de abono la mitad de arresto que han sufrido provisionalmente.

Al terminar el Sr. Socías su razonado y elocuente alegato de entre el público han salido varias voces de satisfacción, lo cual prueba la buena acogida que ha tenido su oratoria, que como siempre ha sido

La sentencia ha sido acogida por el páblico con bastante frialdad.

El juicio ha terminado á las tres y me-

Jurados que formaban el Tribunal

El Tribunal del Jurado lo han constituido los Sres. D. Jaime Piña, D. Miguel Oliver, D. Juan Sureda, D. Bartolomé Pocovi, D. Juan Valent, D. Nadal Mulia, D. Lorenzo Alomar, D. Miguel Ginard, D. Gabriel Rosselló, D. Pedro Ferrer, don Sebastián Catalá, D. Guillermo Binimelis, y como suplentes D. Antonio Riutord y D. Pedro Galmés.

Incidente

Como quiera que el presi ente de dicho Tribunal Sr. Piña, no ha comparecido á la hora señalada para la celebración del juicio, el presidente D. Vicente Fernández ha elegido al suplente D. Antonio Riutort para sustituirle, imponiendo al primero la multa correspondiente.

Señatamientos

El lunes próximo trece del actual á las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Sebastián Sastre Gelabert y Mateo Jaume Font acusados del delito de lesiones

El Ministerio Público, representado por el abogado fiscal sustituto Sr. Fiol, sosten drá la acusación y los letrados, Ripoll Sampol (D. Pedro) defenderán á los proy

Gacetillas

Ha llegado hoy de Barcelona D Benito Escaler, dueno del establecimiento El Ingenio, y acreditado adornista, al objeto de concertar el contrato para el decorado de algunas calles y plazas para las próxi-Ferias y fiestas,

Dicho señor permanecerá en Palma hasta el martes próximo y los señores que deseen apreciar sus servicios pueden dirijirse á la droguería de don Miguel Bestard ó á la librería de don José Tous.

Anoche hubo mucha animación en el barrio de la Calatrava con motivo de cele-

brarse fiesta callejera en aquel punto. La Banda Municipal y la del Regimiento Infantería de Baleares n.º 1 toca ron escogidos programas.

La revista Nuevo Mundo, corresponciente al 8 del actual, publica gran número de interesantes grabados alusivos al Vaticano y á la enfermedad del Papa. Se vende à 20 céntimos de pesets en la

Hoy ha llegado á ésta procedente de Barcelona, el Pbro. D. Francisco Torrens con objeto de visitar á su anciana madre que se encuentra algo delicada de salud.

librería de J. Tous.

Mañana en la iglesia de Son Sardina, se celebrará fiesta con motivo de instalarse en dicho templo la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús.

Ha quedado sin efecto el traslado á Castellón del inspector de policía de Mahón D. José Garcia Saenz.

Como de costumbre hoy se ha celebra-do mercado en la Plaza del mismo nomore viéndose muy animado. Por la Agencia Ejecutiva 2.ª Zona de

Palma, se sacan á pública subasta varias

fincas embargadas por débitos de la contribución urbana del pueblo de Buñola. En la Alcaldia de Muro se halla expuesto al público á efectos de reclamación el presupuesto adicional del corrien-

En el Ayuntamiento de Palma está de minifiesto al público á efectos de reclamación por espacio de 15 dias el presu-puesto adicional al ordinario del corriente

Ha sido nombrado Agente Ejecutivo para cobro del impuesto de fluído eléctrice en el pueblo de Alaró, D. Bartolomé Lla-

La guardia civil de Alcudia, Algaida y Son Servera han denunciado a varios sujetos por pastoreo abusivo.

Para su publicación en el B. O., el Alperitos, que en buen hora llamé, y que años y un día de prisión temporal y 3.000 Para su publicación en el B. O., el Aldeclaran en esta sala sobre el efecto y lupesetas de indemnización, por el delito de calde de Villa Carlos ha remitido al Go:

bierna civil el extracto de los acuerdos tomados por aquila Corporación el se-gundo trimestre del presente año.

Han sido nombrados profesores de mùsica y Depositario de les fondos municipales del Ayuntamiento de Alayor don Francisco Carreras Pons y D. Sebastián Timoner Pons respectivamente.

Esta noche en el Cafè Cas Mahonés será inaugurado el alumbrado electrico que en el mismo ha instalado la compañía Agricula Industrial Balear.

Por este motivo una orquesta ejecutará bonitas piezas.

El vapor Bastiais, llegado esta mañana de Argel ha conducido 72 bueyes 7 caballos y 3 burros.

Durante el mes de Junio último en el cepillo de la Sangre, se depositaron 682'60 pesetas.

Mañana en la calle de Pelaires y adyacentes también se celebraá fiesta.

Esta noche y mañana habrá música. Las calles citadas estarán adornadas con sumo gusto.

El vapor llegado hoy de Barcelona ha sido portador de varias cajas de lámparas de arco voltáico para la importante sociedad Agricola Industrial Balear,

De un momento á otro espera recibir dicha sociedad nuevas remesas para poder atender á la demanda de las calles y particulares que tienen solicitadas instalacio-

Esta noche en el Cinematógrafo Balear se estrenarán varias películas que se han recibido esta mañana procedentes de uno de los más acreditados Cinematógrafos de

Dado lo nuevo y variado que es el programa de esta noche es de suponer que se vea muy animado.

Según telegrama recibido por el vice-consul de Inglaterra Sr. Bosch, la escuadra inglesa no llegará á Palma hasta el próximo miércoles.

Los Tenedores de Deuda, Amortizable al 5 por S que tienen presentadas en la Delegación de Hacienda de esta provincia, carpetas provisionales para su canje en títulos definitivos, pueden pasar de 11 á 12 de la mañana por la Depositaria-paga-duría de dichas oficinas á recoger las facturas números 1 al 92 inclusive.

Sandwichs-Pajarita

Vino Clarete.—La Viña, Unión, 53.

De utilidad indiscutible. - Apenas habrá mé dico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz do Cartos, siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agen-te poderose, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

No hay casa que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento en sus tan afanados aparatos, como los que para cada hernia (quebraduras), inventa para su curación el acreditado especialista de la casa Vidal Hermanos de Bar elona.

Recomendamos, pues, á los pacientes no dejen de visitar al Sr. Vidal, quien se hospedará en el Hotel Continental, calle de San Migdel núm. 3-, y recibi á los días 18 y 19 por la mañana sola mente, de Julio

Café Restaurant Lirico

Programa del concierto vocal que se dará esta

1.º Allegro, Beethoven -2.º Pueso, Sr. Fernández. 3.º Marta, (brindis) Sr Piña. 4.º Romanza, Sr Coll. 5.º T'amo ancora, Sr. Fernández. 6.º Stella del Nord, Sr. Piña.

CAFÉ MAHONES

Programa del extraordinario concierto vocal é instrumental que se dará esta noche en dicho establecimiento por una orquesta compuesta de dicciseis profesores, con motivo de inaugurarse hoy el alumbrado eléctrico:

1.º Sinfonía Campanone, (orquesta)—2.º Fantasia Aida, id.—3.º Romanza, por el Sr. Prohens.
—4.º Sinfonía María Henriette, (orquesta) 5.º
Preludio de El Anido de Hierro, id.—8.º Romanza, por el Sr. Prohens. - 7.º Variaciones de clarinete, por el Sr. Bonnin.—8º Tanda de wa ses España, (orquesta). Se sirve a helados á domicilio.

AYUNTAMIENTO DE PALMA Aprobado por el Ayun amiento en sesión que acaba de celebrar el Presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha.

Palma 9 Julio de 1903.—El Alcalde, Antonio Planas.—P. A. del Ayunta-miento, José Estade, Secretorio

¡Novedades musicales!

Bombita Chico, nuevo paso-doble torero. La Fiesta Nacional, paso-doble fla-

Machaguito, popular paso-doble Finito, paso doble flamenco.

MICIDI ZUZZ

Ediciones elegantísimas con el retrato de los diestros, para piano y para banda. En venta en el Nuevo Comercio de núsica de B. CASTELL Santo Domingo 4, 6 y 8, PALMA.

Postales de Baleares

Sueltas y en colecciones de 10, 30 y 80 Vistas, Monumentos y bailes de Mallorca, Menorca é Ibiza, á 1, 3 y 6 pe-

Tipos y bailes populares Golección ULTIMA HORA

1.a SERIE 1 PESETA con el texto correspondiente PORT-FOLIO DE BALEARES 80 fototipias

8 PESETAS De venta en la Librería de J. Tous.

PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Congreso

Madrid 10 á las 19'30. Se concede la palabra al señor línea férrea de Bilbao. Junoy, quien esplana una interpelación sobre lo ocurrido en Mont- D. Enrique Sepúlveda. juich. Se estraña de que el señor Dato niegue que en aquella forta- guración del Instituto Agrícola, leza se impusie on termentos á los cuyo acto ha revestido mucha soanarquistas, puesto que aquellos han sido comprobados hasta la saciedad. Afirma que Francia se preocupa más de dichos tormentos que España.

El señor Junoy ofrece datos y pruebas de que en Montjuich se atormentó á los presos.

Lee un artículo de un escritor francés quien afirma que vió á hombres que tenían las piernas agujereadas, con úlceras en varias partes, los órganos genitales atrofiados y los dedos de los pies que carecían de uñas.

Pide que se haga justificia. El señor Junoy queda en el uso de la palabra para mañana.

Se pone á discusión el Mensaje. El s nor Gil Robles empieza abominando del liberalismo.

(El señor Villaverde le llama al orden)Habeis habandonado á Dios y á la Iglesia. Después defiende el regionalismo, diciendo que el deracho cristiano se aplica á las regiones. La soberanía moral prueba que el rey de España, antes de ser rey de esta nación, es soberano de Aragón, Navarra, etc.

Considera que el Estado puede dar la enseñanza pero ajustada á la religión.

Relativo á la cuestión social es Para ropa blanca, buena y de entera confian-partidario de deja: hacer á los hom-partidario de deja: hacer á los hom-bres lo que quieran pero con arrogle al criterio cristiano.

Te mina abogando por la restauración de sus ideas.

Le contesta el señor Maldonado en nombre de la comisión. Dice que el partido carlista es un partido viejo. Sólo tiene de bueno que los que á él están afiliados son en la dehesa de Sepúlveda. consecuentes.

dillo, quien afirma que el Gobier. las llamas. no responde del cumplimiento del artículo once de la Constitución.

guijo, intervienen en el debate por alusiones.

Senado

Madrid 10 á las 18. El señor Pulido lamenta el abandono en que se haltan ciertas provincias, especialmente Salamanca,

sobre la enseñanza.

El Sr. Allendesalazar niega que la universidad de aquella población esté abandonada. Se lamenta de que no se pueda disponer de los recursos necesarios para que el Gobierno se pueda preocupar de las cuestiones de enseñanza.

Rectifican los señores Calbetón, marqués de Campoó y el señor Mellado. Este dice que la interpelapañías á las cuales les sobra el crédito para mantener en el extranjero la reserva que tienen de cincuenta millones de pesetas.

Funeral de Nuñez de Arce Madrid 10 á las 16'16.

En la iglesia de San Francisco asi: el Grande se han celebrado los fumerales en sufragio del poeta Nu- noche última la pasó algo tranquinez de Arce.

Consejo de Ministros señor Silvela mo mucho malestar quien tenia 92 y asistieron el cuerpo diplomático, | pulsaciones. representantes del Ayuntamiento de Valladolid, y muchos escritores | na era frecuente».

Declaraciones de Silvela.--Luto de las Cortes.

Madrid 10 á las 16'10. El señor Silvela califica de absurdo el que venga á formar parte del gabinete el general Azcárraga.

Si falleciera S. S. el Papa León XIII las Cortes suspenderían por un día las sesiones.

Pruebas de puentes.—Enrique Sepúlveda. - Inauguración de un Insti-

Madrid 10 á las 23'15. Han comenzado las pruebas de resistencia de los puentes de la Ha fallecido el notable escritor

Los Reyes han asistido á la inaulemnidad.

Petición de créditos

Madrid 10 á las 24.

Una comisión de la ciudad de San Fernando visitó á los señores Silvela, Sánchez Toca y Sampedro para pedirles que envíen á las Cámaras el proyecto de crédito para la continuación de las obras del arsenal de la Carraca.

El Ministro de Hacienda señor Sampedro manifestó á los señores que componían la comisión sus temores de que la comisión de presupuestos niéguese á conceder los créditos solicitados.

Toma de Tazza.—Huelgas en Barce-

Madrid 10 á las 24. Mahomed Torres ha confirmado oficialmente la toma de Tazza por las fuerzas del Mehebí.

Las huelgas de Barcelona de-

Se trabaja sin ninguna dificultad en los muelles y estaciones.

Disgusto entre franceses y españoles Madrid 11 á las 8'30.

Villagarcía - Continúa el disgusto contra los barcos de pesca franceses los cuales destrozan los aparejos de los pescadores espa- Manual del Secretario no es.

Una comisión de éstos ha mar chado á Madrid con objeto de pe- Librería de J. Tous-P. de Cort 14 y 16 dir al Gobierno ampare los derechos de los pescadores gallegos.

Incendios en Jerez

Madrid 11 á las 8'30. Jerez.---Continuan los incendios

Más de doce aranzadas sembra-Interviene el marqués del Va- das de palmas han sido pasto de

En el lugar denominado Mal Abrigo el incendio se extendió más Librería de J. Tous-P. de Cort 14 y 16 Los señores Castellanos y Ur- de una legua. Las chozas de aquellos colonos han quedado completamente destruídas.

> Continúa abrigándose la creencia de que los incendios han sido intencionados.

La próxima crisis

Madrid 11 á las 9'30. Es todavia imposible fijar el día de la votación del Mensaje. Sin em-

bargo, durante la próxima semana se plant ará la crisis. Circulan distintas versiones res-

pecto á la solución que tendrá la crisis, alguna de ellas de todo punto absurda.

Se considera desde luego descontado el gabinete Villaverde.

Suponiéndose como probable ción que hizo no iba contra el agio. que no continúe Silvela firmando Afirma que el Tesoro y el Banco ministerio, es casi seguro se encarde España son dos grandes com- gará de ello el general Azcárraga.

La salud del Papa

Parte médico.-Nuevamente operado Madrid 10 á las 16'10.

Roma.— El parte médico expuesto á las 10'30 en el Vaticano

«El Papa la primera parte de la lo. Después se acentuó la dificultad

Presidió el acto el presidente del respiratoria ocasionando al enfer-

El Papa carecia de fiebre; la ori- LA COCINA

El doctor Mazzoni realizó una segunda operación al Papa extrayendo de la toracentesis mil gramos de serosidad sanguinolenta; durante la operación mejor ó la respiración cobrando fuerza el corazón.

Opiniones de Rossoni Madrid 10 á las 18'30.

Roma. — Interviado el doctor Rossoni ha declarado que apesar de la lucidez, intiligencia y vivacidad del Papa el estado de éste no ofrece esperanzas y cree que el fin de S. S. está próximo.

Otro parte facultativo

Madrid 11 á las 1'30. Roma. -El parte médico expuesto á las 8'30 de la noche dice que el Papa tuvo durante el dia varias horas de descanso sin sufrimiento al-

El pulso conserva la frecuencia y la fuerza de esta mañana.

Después de operada la toracentesis por el Dr. Mozzoni el enfermo tenia 92 pulsaciones; en la respira ción 28 y la temperatura era de 36'(4 grados.

La diuresis sigue deficiente. El estado general de León XIII es igual.

> El oro argentino Madrid 10 á las 16.

El oro en la República Argentina se cotiza á 127'27.

La bolsa de hoy

Madrid 11 á las 16. (URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movi-

	miento:		
	Interior contado		76'65
1	Interior fin de mes		. 76'67
	Amortizable 5 por 100		97'50
ì	Banco de España		476'00
	Compañía de Tabacos.		440'00
	Francos		37'15
	Libras		00'00
	Exterior de París		89'20
		AI	RA

Manual del Secretario

de los Ayuntamientos POR ABELLA (nueva edición)

10 pesetas.

de los Juzgados Municipales Erecio: 10 pesetas

Derecho internacional

privado

ó principios para resolver los conflictos entre las leyes de los diversos Estados por PASCUALE FIORE con un prólogo

del Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón Precio: 6'50 ptas.

Le Miroir des Modes

Se ha recibido el número correspondiente al mes de Julio.

rapel para cartas Estuches con 50 cartas y 50 sobres,

clases económicas á 3 y 4 reales caja. Clases superiores

A 6, 8, 10, 12, 16 y 20 reales. Libreria de J. Tous .- P. de Cort, 14 y 16

Kon Bacardi ES EL MEJORDEL MUNDO

Unico representante en Baleares Bernardo Estela

Almidon inglés 1 kilógramo 0'85 ptas.—10 id. 8 ptas.

Servicio á domicil o. Colmado La Providencia.

Atención!

La fábrica de gaseosas y aguas carbónicas de Francisco Albertí, se ha trasladado en el establecimiento de Can Ros, frente al convento.

Esta casa fabrica sus productos con la rriquisima y acreditada agua de Se font

Perfección - Limpieza - Buen gusto

De todo un poco

GALLINA DORADA

Después de cocida la gallina un poco en la olla ó en caldo con sal pimienta, cebolla y especias, se envuelve en lonjas de tocino, que se atan con hilo fino, y se pone en el asador á fuego lento; se quitan las lonjas, y se deja el ave hasta que tome color, en el momento en que lo tenga se unta con yenera de hasta que tome color, en el momento en que lo tenga se unta con yenera de hasta que tome color, en el momento en que lo tenga se unta con yenera de hasta que tome se un target en la consecución de la con tenga se unta con yemas de huevos batidas, y con el jugo que ha quedado en el asador se hace una salsa y se sirve.

Call

pit

sig

das

cip

SOI

ses

too

COL

y

qu

da

má

ex

de

10

ses

COL

sic

pu

tes

CO

añ

se

do

tra

CO

ha

bla

10

CO

ex

ca

fu

los

al

qu

ra

ap

pa

rr

da

in

yo

IO

Su

na

pa

FEMENILES

Pomada para curar los callos

Se hace dizolver. Separadamente se disuelven

de sal amoniaco y se agregan cinco gramos de de sar amonaco y se agregan cinco gramos de diaquilón.

Se hace derretir todo al baño maría y se cuela depositándolo en un bote de madera poco poroso. Se pone un pedacito como una lenteja sobre el callo y se cubre con un pedazo de piel de guante y al cabo de tres ó cuatro días se levanta este parche y tras él caerá el callo.

en dos gramos de vinagre, veinte centígramos

TIEMPO PERDIDO Soluciones:

Al geroglífico comprimido, Entrelazados. Al logogrifo, Sevilla. Al Rombo

MAS MATEO SEO

Cruz Latina

Cambiar las estrellas por letras de modo que leidas vertical y horizontalmente resulten 1.a línea, apodo de un dicho conocido en Palma y 2.a id. nombre de varón.

Anagrama

T. R. R.

Por vocales cambia lector querido, los puntos que te indica mi remitido: Ties buen acierto? Pues ve en busca del alias de un chico listo

Arquimedes II.

Cuerdas de guitarra,

laud y bandurria Grandes descuentos en ventas al por mayor.

Especialidad en los tan renombrados BORDONES SEVILLANOS. MUSICA para mandolina, bandurria, laud y guitarra, piezas para conjunto de

dichos instrumentos, nuevo comercio de B. CASTELL. Santo Domingo, 4, 6 y 8, PALMA

Fábrica de yeso

DE JUAN CAÑELLAS

-Calle del Socorro, 154 y 156 -El dueño de dicuo establecimiento participa á su clientela y al público en general que ha quedado nuevamente abierta esta antigua y acreditada fábrica

La abundancia de género le permite hoy á su dueño poder servir con prontitud los pedidos.

Ventas al por mayor



POMPO No es el producto de ninguna receta misteriosa encontrada en tal ó cual sitio que para el caso es igual, pero POMPO es cosa excelente.

Colmado Pajarita, San Nicolás, 6

Casa especial dedicada desde su fundación al

VINO CLARETE el que por contar con un contrato heche con la comarca productora puede seguir ofreciendo al precio de

0'50 cents. de pta. el litro REGALOS A TODOS LOS COMPRADORES La Viña-53, Unión-53, La Viña

Al lente de Oro

LA VISTA COMO A 15 AÑOS Gafas y lentes cristal de Roca y demás clase PRECIOS ECONOMICOS 25—BROSSA—25

El procedimiento penal su desarrollo científico por F. Manduca

5 pesetas

Librería de J. Tous-P. de Cort 14 y 16 za

do en nu de á ve ár Vi

bl m re CO pa yo

ch de ci m

SO